


ASIGNATURA: *Derecho Constitucional*
Principios Constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE N°: *90579 311117*

ESCUELA DE DERECHO:
 Plan de Estudio DEXE. N° 9457/09
 REXE N° 570/16 y sus modificaciones

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p>	<p>DIVISIÓN ACADÉMICA</p>
--	----------------------------------

PROGRAMA DE ASIGNATURA UV

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Facultad:	Derecho y Ciencias Sociales	Carrera:	Derecho		
Actividad curricular (Asignatura):	Derecho Constitucional: Principios Constitucionales y Derechos Fundamentales Plan de Estudio Aprobado por REXE N° 570 del 26-01-2016	Código:	DERE 214		
Nivel:	Primer Nivel	Semestre:	Tercer semestre		
Requisito(s):	DERE 113 Introducción al Derecho: Órdenes normativos y fuentes del Derecho DERE 114 Teoría Política				
Horas cronológicas semanales			N° de semanas		
Docencia directa	Trabajo autónomo	Total		Total de horas semestrales	
(A)	(B)	(C=A+B)	(D)	(E=C*D)	(F=E/27)
4,5	4,5	9	18	162	6

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

La actividad curricular Derecho Constitucional: Principios Constitucionales y Derechos Fundamentales, se encuentra adscrita al Primer Ciclo del plan curricular, correspondiente una asignatura de Formación Profesional Teórica, y se imparte en el tercer semestre del plan de estudios de la Carrera de Derecho.

Es una asignatura teórica - práctica, de modalidad presencial, que aborda los fundamentos del sistema jurídico-político chileno, la relación entre el Estado y las personas, los derechos y deberes constitucionales de ésta, las acciones constitucionales que los amparan y los estatutos de la nacionalidad y la ciudadanía. Especial consideración tendrán las herramientas necesarias para comprender y aplicar las normas que establecen las bases de la institucionalidad del ordenamiento constitucional chileno y el catálogo de Derechos Fundamentales establecidos en la Constitución.

Su aprendizaje habilita al egresado para desplegar su ejercicio profesional dentro del sistema jurídico chileno y para proteger el ejercicio legítimo de los derechos que la Constitución establece, ya sea en el desempeño del rol de abogado, juez, legislador o titular de otro órgano

ASIGNATURA: *Derecho Constitucional*
Principios Constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE N°: *90579 3/11/18*

ESCUELA DE DERECHO:
Plan de Estudio DEXE. N° 9457/09
REXE N° 570/16 y sus modificaciones



Universidad
de Valparaíso
CHILE

DIVISIÓN ACADÉMICA

del Estado. El estudiante podrá conducir conflictos éticos propios de la profesión de un modo acorde con los principios del pluralismo, la tolerancia y el respeto a los derechos de las personas.

La asignatura Derecho Constitucional: Principios Constitucionales y Derechos Fundamentales, además le brindará al estudiante las bases necesarias para poder enfrentar con éxito la asignatura posterior de Derecho Penal: Introducción al Derecho Penal y a la Teoría del Delito.

3. APORTE AL PERFIL DE EGRESO:

- ✓ Esta asignatura contribuye al perfil de egreso a través de los resultados de aprendizaje de las siguientes Competencias (s) de licenciatura y/o título profesional, en su primer nivel de dominio:

CE1: Defensa y representación de los intereses de terceros ante órganos jurisdiccionales y administrativos.

CE6: Creación, sistematización y difusión de conocimientos jurídicos, ya sea que versen sobre el contenido de uno o más ordenamientos determinados, sobre nociones y principios comunes a todos ellos o sobre los hechos y valores con los que el Derecho se conecta.

CE7: Localización y comprensión de normas e instituciones de ordenamientos jurídicos extranjeros o de carácter supranacional y de la manera en cómo se articulan hoy los Derechos nacionales con el Derecho internacional.

- ✓ La Asignatura aporta al perfil de egreso a través de los desempeños de las siguientes Competencias Genéricas, en su primer nivel de desempeño:

CE8: Dominio de conocimientos propios del campo de las ciencias sociales y humanidades, que permitan una adecuada comprensión del Derecho como fenómeno cultural.

- ✓ La Asignatura aporta al perfil de egreso a través de los desempeños de las siguientes Competencias Genéricas Sello UV, en su primer nivel de dominio:

CG1 SUV: Autorregulación: Mejora continuamente sus habilidades profesionales y de investigación a partir de un aprendizaje autorregulado y con pensamiento crítico, lo que le permite generar soluciones innovadoras pertinentes, según sus contextos de desempeño.

- **N1:** Utiliza de forma autorregulada estrategias de aprendizaje y herramientas de búsqueda y gestión de información de manera eficiente según sus necesidades y problemáticas académicas.

ASIGNATURA: *Derecho Constitucional*
Principios Constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE Nº: *90 579 311117*

ESCUELA DE DERECHO:

Plan de Estudio DEXE. Nº 9457/09

REXE Nº 570/16 y sus modificaciones



Universidad
de Valparaíso
CHILE

DIVISIÓN ACADÉMICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombre	Derecho Constitucional: Principios Constitucionales y Derechos Fundamentales
Código	DERE 214
Requisito(s)	La base está en Introducción al Derecho y Teoría Política

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS:

<p>✓ Al final de la asignatura los estudiantes serán capaces de demostrar los siguientes resultados de aprendizaje del primer nivel de dominio de las Competencias Específicas del perfil de egreso a las que apunta la asignatura tanto en conocimientos, habilidades y/o actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none">- CE1, N1, RA1: Reconoce la relevancia de una adecuada defensa de las pretensiones y de las oposiciones de personas naturales y jurídicas ante órganos jurisdiccionales o administrativos.- CE1, N1, RA2: Reconoce distintos niveles de efectividad de las técnicas de litigación y negociación utilizadas en casos simples propuestos, dependiendo del contexto en que sean planteadas.- CE1, N1, RA3: Redacta escritos sencillos de defensa de intereses en casos simulados simples.- CE6, N1, RA1: Conoce conceptos jurídicos básicos.- CE6, N1, RA2: Conoce el sistema jurídico vigente.- CE6, N1, RA3: Distingue entre principios, reglas, valores y hechos.- CE7, N1, RA1: Identifica las fuentes del derecho de algunos ordenamientos jurídicos extranjeros o de carácter supranacional. <p>CE7, N1, RA2: Describe en sus aspectos más generales las familias o tradiciones jurídicas.</p>
<p>✓ Al final de la asignatura los estudiantes serán capaces de demostrar los siguientes desempeños tanto en conocimientos, habilidades y/o actitudes de las Competencias Genéricas del Perfil de Egreso a las que apunta la asignatura:</p> <p>CG8, N1, D1: Demuestra una opinión fundada sobre el rol de las normas jurídicas en la sociedad chilena actual.</p> <p>CG8, N1, D2: Conoce las relaciones científicas que se producen entre las disciplinas de las Ciencias Sociales Humanidades, las Ciencias Normativas y la Dogmática Jurídica.</p>

ASIGNATURA: *Derecho Constitucional*
Principios constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE N°: *90579 3/11/14*

ESCUELA DE DERECHO:

Plan de Estudio DEXE. N° 9457/09

REXE N° 570/16 y sus modificaciones



Universidad
de Valparaíso
CHILE

DIVISIÓN ACADÉMICA

✓ Al final de la asignatura los estudiantes serán capaces de demostrar los siguientes desempeños tanto en conocimientos, habilidades y/o actitudes de las Competencias Genéricas Sello UV a las que apunta la asignatura:

- **CG1 SUV, N1, D1:** Utiliza herramientas efectivas de búsqueda, actualización y gestión del conocimiento, lo que le permite generar respuestas actualizadas y pertinentes a problemáticas emergentes.

✓ **Resultado de aprendizaje propios de la asignatura para usar en el plan de trabajo (alineado a las competencias del perfil de egreso en su primer nivel de dominio):**

R1: Construcción de textos o discursos breves en los que se identifica la posible solución a problemas de vulneración de los derechos subjetivos de las personas.

R2: Interpreta cualquier texto normativo a la luz de la Constitución Política de la República (C.P.R.) y reconocer cuáles normas están conforme con la Constitución y cuáles la contradicen.

R3: Redacción de acciones apropiadas para la defensa de cualquier derecho constitucional agraviado por actos u omisiones de las autoridades o de particulares. Conocer los fundamentos del sistema jurídico-político chileno y la relación entre el Estado y las personas.

R4: Asesorar y resolver problemas relativos a los derechos y deberes constitucionales de las personas por vía de la aplicación de las acciones constitucionales que los amparan.

R5: Conducir conflictos éticos propios de la profesión de un modo acorde con los principios del pluralismo, la tolerancia y el respeto a los derechos de las personas.

3. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS:

Resultados de aprendizaje/ Desempeños	Unidades de Aprendizaje y Contenidos
<p>CE1, N1, RA3: Redacta escritos sencillos de defensa de intereses en casos simulados simples.</p> <p>CE6, N1, RA1: Conoce conceptos jurídicos básicos.</p> <p>CE6, N1, RA2: Conoce el sistema jurídico vigente.</p> <p>CE6, N1, RA3: Distingue entre principios, reglas, valores y hechos.</p> <p>CG8, N1, D1: Demuestra una opinión fundada sobre el rol de las normas jurídicas en la sociedad chilena actual.</p>	<p>UNIDAD 1. Bases de la institucionalidad</p> <p>Recursos:</p> <p>Conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudio de los valores esenciales de la institucionalidad chilena: dignidad, libertad e igualdad. <p>Procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de argumentaciones en torno a la relación entre Estado, persona y sociedad. Así como manejo del concepto y limitaciones de la soberanía. <p>Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Valoración de la importancia de los principios esenciales de la

ASIGNATURA: *Derecho Constitucional*
Principios Constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE N°: *90579 3/11/17*

ESCUELA DE DERECHO:

Plan de Estudio DEXE. N° 9457/09

REXE N° 570/16 y sus modificaciones



Universidad
de Valparaíso
CHILE

DIVISIÓN ACADÉMICA

<p>D1: Utiliza herramientas efectivas de búsqueda, actualización y gestión del conocimiento, lo que le permite generar respuestas actualizadas y pertinentes a problemáticas emergentes</p> <p>R1: Construcción de textos o discursos breves en los que se identifica la posible solución a problemas de vulneración de los derechos subjetivos de las personas</p>	<p>organización jurídico-política, del carácter republicano y democrático del Estado y de su estructura unitaria y la división territorial.</p>
<p>CE6, N1, RA1: Conoce conceptos jurídicos básicos.</p> <p>CE6, N1, RA2: Conoce el sistema jurídico vigente.</p> <p>CE6, N1, RA3: Distingue entre principios, reglas, valores y hechos.</p> <p>CE7, N1, RA1: Identifica las fuentes del derecho de algunos ordenamientos jurídicos extranjeros o de carácter supranacional.</p> <p>CE7, N1, RA2: Describe en sus aspectos más generales las familias o tradiciones jurídicas.</p> <p>CG8, N1, D1: Demuestra una opinión fundada sobre el rol de las normas jurídicas en la sociedad chilena actual.</p> <p>R2: Interpreta cualquier texto normativo a la luz de la Constitución Política de la República (C.P.R.) y reconocer cuáles normas están conforme con la Constitución y cuáles la contradicen.</p> <p>R3: Redacción de acciones apropiadas para la defensa de cualquier derecho constitucional agraviado por actos u omisiones de las autoridades o de particulares. Conocer los fundamentos del sistema jurídico-político chileno y la relación entre el Estado y las personas.</p>	<p>UNIDAD 2. Estatuto constitucional de las personas</p> <p>Recursos:</p> <p>Conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudio del concepto de nacionalidad, sus fuentes, efectos, pérdida, recuperación y protección judicial. Noción de ciudadanía, adquisición, suspensión del derecho a sufragio, pérdida y rehabilitación de la ciudadanía. <p>Procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de los derechos políticos de las personas y cómo se ejercitan. El derecho a sufragio, el derecho a optar a cargos públicos y el derecho de asociación en partidos políticos. <p>Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprensión de la relevancia del sistema electoral público, el servicio electoral, la elección de las autoridades y cargos públicos y la justicia electoral.
<p>CE6, N1, RA1: Conoce conceptos jurídicos básicos.</p> <p>CE6, N1, RA2: Conoce el sistema jurídico vigente.</p> <p>CE6, N1, RA3: Distingue entre principios, reglas, valores y hechos.</p> <p>CE7, N1, RA1: Identifica las fuentes del derecho de algunos</p>	<p>UNIDAD 3. Los derechos fundamentales</p> <p>Recursos:</p> <p>Conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudio del concepto, fundamento y antecedentes históricos de los derechos humanos.

ASIGNATURA: *Derecho Constitucional*
Principios Constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE N°: *90579 3/11/17*

ESCUELA DE DERECHO:

Plan de Estudio DEXE. N° 9457/09

REXE N° 570/16 y sus modificaciones



Universidad
de Valparaíso
CHILE

DIVISIÓN ACADÉMICA

ordenamientos jurídicos
extranjeros o de carácter
supranacional.

CE7, N1, RA2: Describe en sus aspectos más generales las familias o tradiciones jurídicas.

CG8, N1, D1: Demuestra una opinión fundada sobre el rol de las normas jurídicas en la sociedad chilena actual.

R2: Interpreta cualquier texto normativo a la luz de la Constitución Política de la República (C.P.R.) y reconocer cuáles normas están conforme con la Constitución y cuáles la contradicen.

R3: Redacción de acciones apropiadas para la defensa de cualquier derecho constitucional agraviado por actos u omisiones de las autoridades o de particulares. Conocer los fundamentos del sistema jurídico-político chileno y la relación entre el Estado y las personas.

Procedimental:

- Análisis de los derechos fundamentales en la Constitución chilena. Derechos a la vida e integridad personal. Derecho a la libertad personal, de expresión y honra. Derechos de igualdad. Derechos de contenido económico y patrimonial. Derechos de contenido social. Los derechos fundamentales en los tratados internacionales.

Actitudinales:

- Valoración y evaluación crítica del modo en que se reconocen en Chile los derechos fundamentales.

CE1, N1, RA1: Reconoce la relevancia de una adecuada defensa de las pretensiones y de las oposiciones de personas naturales y jurídicas ante órganos jurisdiccionales o administrativos.

CE1, N1, RA2: Reconoce distintos niveles de efectividad de las técnicas de litigación y negociación utilizadas en casos simples propuestos, dependiendo del contexto en que sean planteadas.

CE1, N1, RA3: Redacta escritos sencillos de defensa de intereses en casos simulados simples.

CE7, N1, RA1: Identifica las fuentes del derecho de algunos ordenamientos jurídicos extranjeros o de carácter supranacional.

CE7, N1, RA2: Describe en sus aspectos más generales las familias o tradiciones jurídicas.

CG8, N1, D2: Conoce las relaciones científicas que se producen entre las disciplinas de las Ciencias Sociales Humanidades, las Ciencias Normativas y la Dogmática Jurídica

SUV D1: Utiliza herramientas efectivas de búsqueda, actualización y gestión del

UNIDAD 4. Interpretación, contenido esencial y restricciones a los derechos fundamentales.

Recursos:

Conceptuales:

- Estudio de las teorías y criterios de interpretación de los derechos humanos o fundamentales.

Procedimentales:

- Conocimiento acerca de los límites y el contenido esencial de los derechos fundamentales, así como los Estados de Excepción Constitucional.

Actitudinales:

- Valoración y evaluación crítica del modo en que se interpretan los derechos fundamentales en Chile.

ASIGNATURA: *Derecho constitucional*
Principios constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE N°: *90549 3/11/12*

ESCUELA DE DERECHO:
Plan de Estudio DEXE. N° 9457/09
REXE N° 570/16 y sus modificaciones



Universidad
de Valparaíso
CHILE

DIVISIÓN ACADÉMICA

conocimiento, lo que le permite generar respuestas actualizadas y pertinentes a problemáticas emergentes.

R4: Asesorar y resolver problemas relativos a los derechos y deberes constitucionales de las personas por vía de la aplicación de las acciones constitucionales que los amparan.

R5: Conducir conflictos éticos propios de la profesión de un modo acorde con los principios del pluralismo, la tolerancia y el respeto a los derechos de las personas

CE6, N1, RA1: Conoce conceptos jurídicos básicos.

CE6, N1, RA2: Conoce el sistema jurídico vigente.

CE6, N1, RA3: Distingue entre principios, reglas, valores y hechos.

CE7, N1, RA1: Identifica las fuentes del derecho de algunos ordenamientos jurídicos extranjeros o de carácter supranacional.

CE7, N1, RA2: Describe en sus aspectos más generales las familias o tradiciones jurídicas.

CG8, N1, D1: Demuestra una opinión fundada sobre el rol de las normas jurídicas en la sociedad chilena actual.

CG8, N1, D2: Conoce las relaciones científicas que se producen entre las disciplinas de las Ciencias Sociales Humanidades, las Ciencias Normativas y la Dogmática Jurídica.

R2: Interpreta cualquier texto normativo a la luz de la Constitución Política de la República (C.P.R.) y reconocer cuáles normas están conforme con la Constitución y cuáles la contradicen.

R3: Redacción de acciones apropiadas para la defensa de cualquier derecho constitucional agraviado por actos u omisiones de las autoridades o de particulares. Conocer los fundamentos del sistema jurídico-político chileno y la relación entre el Estado y las personas.

UNIDAD 5: Procesos o acciones de tutela de los derechos fundamentales

Recursos:

Conceptuales:

- Estudio de los procesos o acciones constitucionales de tutela en el derecho nacional. La acción de amparo. El recurso de protección. Los procesos o acciones de tutela en el derecho internacional: El sistema interamericano de protección de los derechos humanos.

Procedimentales:

- Manejo de las acciones de amparo, de recurso de protección y de los procesos o acciones de tutela en el derecho internacional (El sistema interamericano de protección de los derechos humanos).

Actitudinales:

- Distinción, reconocimiento y evaluación de los principales recursos nacionales e internacionales de protección de derechos humanos.

ASIGNATURA: *Derecho Constitucional*
Principios Constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE N°: *90579 3/11/17*

ESCUELA DE DERECHO:

Plan de Estudio DEXE. N° 9457/09

REXE N° 570/16 y sus modificaciones



Universidad
de Valparaíso
CHILE

DIVISIÓN ACADÉMICA

4. METODOLOGÍA O ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE:

- Clase expositiva activa
- Seminarios
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos

Las metodologías de enseñanza aprendizaje serán explicitadas en el documento "plan de trabajo" que se entrega al inicio del semestre por el docente a cargo del curso; a modo de ejemplo se plantea una estructura de acuerdo al reglamento vigente.

5. METODOLOGÍA O ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

Tipo de evaluación:		Porcentaje (%) que corresponde:
Evaluaciones sumativas	Prueba / interrogación escrita.	
Evaluaciones formativas	Controles de lectura	
	Evaluaciones con modalidad pedagógica de Seminario	
Examen	Examen oral o escrito	

Las estrategias de evaluación serán explicitadas en el documento "plan de trabajo" que se entrega al inicio del semestre por el docente a cargo del curso; a modo de ejemplo se plantea una estructura de acuerdo al reglamento vigente.


ASIGNATURA: *Derecho constitucional*
Principios Constitucionales y
Derechos Fundamentales

REXE N°: *90 549 3/11/17*

ESCUELA DE DERECHO:

Plan de Estudio DEXE. N° 9457/09

REXE N° 570/16 y sus modificaciones

 Universidad de Valparaíso CHILE	<u>DIVISIÓN ACADÉMICA</u>
---	----------------------------------

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE:

6.1. BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA:						
Nº	Autor	Título	Editorial	Año	ISBN	Nº Ejemplares Disponibles en Biblioteca de la Carrera
1	Abramovich y Courtis.	<i>Los derechos sociales como derechos exigibles.</i>	Trotta	2002	9788481645071	3
2	Alexy, Robert	<i>Teoría de los derechos fundamentales</i>	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	2008	9788425913938	4
4	Fioravanti, Maurizio	<i>Los derechos fundamentales. Apuntes de las historia de las Constituciones</i>	Trotta, Madrid.	2009	8481641197	9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:						
Nº	Autor	Título	Editorial	Año	ISBN	Nº Ejemplares Disponibles en Biblioteca de la Carrera
1	Carbonell (compilador)	El principio constitucional de igualdad.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2003	9788420660042	2
2	Lora, Pablo de	Memoria y frontera : el desafío de los derechos humanos	Alianza Editorial	2006	9788420660042	2
3	Verdugo, Mario; Pfeffer, Emilio; Nogueira, Humberto	Derecho Constitucional. 2 vol.	Jurídica de Chile	1999		16

Responsable(s) del programa:	Departamento Derecho Público
Docente(s) a cargo:	Departamento Derecho Público
Versión / Fecha de Actualización:	2017